Fecha: 12/05/2022	**Acta No:** 21	**Hora Inicio:** 2:20 pm	**Hora Fin:** 4:00 pm
Tema: celebración de la Mesa SIG, que sustituyó el Comité de Calidad, en atención al Decreto 288 de 2018.			
Responsable: Gloria Inés Abadía Quiceno		**Elaborado por:** Diana Carolina Tabares H.	
Proceso / Subproceso / Actividad: Sistemas Integrados de Gestión			
Lugar: virtual, a través de la herramienta Google Meet.			

AGENDA	1.	Registro de asistencia y presentación.
	2.	Socialización resultados primer seguimiento MIPG, vigencia 2022.
	3.	Proposiciones y varios.
	4.	Conclusiones y recomendaciones.
	5.	Compromisos.
	6.	Cierre de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Registro de asistencia y presentación.

La jornada, celebrada de manera virtual, que fue convocada por medio de oficio SAIA No. 23874 del 10 de mayo de 2022, inicia con la intervención de la Dra. Gloria Inés Abadía, Directora Técnica de Sistemas Integrados de Gestión, quien agradece la presencia de los asistentes, explicando que esta mesa se celebra de manera trimestral, en atención a lo establecido en el Decreto 288 de 2018, según el cual, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, sustituyó entre otros, al Comité de Calidad. Manifiesta la Dra. Abadía que la importancia de esta sesión radica en el espacio que se genera para que los enlaces operativos, designados por cada subproceso, socialicen los logros y los retos que desde su experiencia, se han ido identificando en el proceso de implementación del Modelo y se puedan absolver las diferentes dudas e inquietudes que surgen en el desarrollo de los diferentes procesos que allí se enmarcan y que son liderados, no solo desde la Dirección, sino desde otras dependencias.

2. Socialización resultados primer seguimiento MIPG, vigencia 2022.

La Dra. Abadía socializa con la mesa de trabajo, los resultados correspondientes a las calificaciones de los autodiagnósticos y el avance en la ejecución del plan de acción, que fueron reportados por cada uno de los líderes de política, con corte al 31 de marzo de 2022.

A su vez, expone las principales conclusiones y recomendaciones incluidas en el informe del primer seguimiento al Modelo, que fue previamente aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, llevado a cabo en horas de la mañana.

Resalta que es importante que los líderes de las políticas y los enlaces, conozcan el nuevo formato diseñado desde la Dirección SIG, que tiene por objetivo consolidar la información reportada por ellos, que integre los principales resultados, correspondientes a las observaciones generales de la política, los resultados generales del plan de acción y los compromisos que se adquieren de manera trimestral,

Fecha: 12/05/2022	**Acta No:** 21	**Hora Inicio:** 2:20 pm	**Hora Fin:** 4:00 pm
Tema: celebración de la Mesa SIG, que sustituyó el Comité de Calidad, en atención al Decreto 288 de 2018.			

así como su cumplimiento.

Destaca, de manera general, que los resultados han sido satisfactorios, teniendo en cuenta que algunas de las políticas son cíclicas y que sus actividades van avanzando según lo establecido.

Hace un llamado a que las políticas sigan trabajando de manera integrada, pero sin delegar el liderazgo de la política, buscando siempre resolver las situaciones que se presenten y teniendo en cuenta que el Modelo funciona de manera transversal.

Posteriormente, se revisa el tema del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II, con la intervención de los enlaces de la Dirección de Talento Humano, Sayda Bolívar y Yenifer Ramírez, así como lo correspondiente al listado de servidores públicos, contratistas y practicantes, espacio en el que se resolvieron dudas respecto al formato y su diligenciamiento, por medio de la Ingeniera Martha Giraldo, enlace operativo de la Secretaría de las TIC.

3. Proposiciones y varios:

- Institucionalizar una mesa de trabajo, que se reúna de manera periódica, donde se integren los líderes de las políticas de gestión y desempeño y la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión – SIG, para revisar y discutir temas propios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, generando una interacción que permita identificar las oportunidades de mejora y su respectiva retroalimentación.

- A partir del próximo Comité, programado de manera tentativa para el mes de julio del año en curso, se abrirá un espacio en el que se revisarán los avances de las mesas de trabajo que han sido sustituidas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en atención a lo establecido en el Decreto 288 de 2018.

- Una vez sean dados a conocer los resultados FURAG para la vigencia 2021, por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, se convocará desde la Dirección SIG, a una jornada de socialización con los líderes y enlaces de las políticas, para conocer sobre todo las recomendaciones que sean impartidas y diseñar estrategias para que las mismas sean acatadas de manera oportuna y efectiva.

- Se programará una sesión extraordinaria del Comité, durante el mes de julio, donde se discutirán los avances en materia de gestión documental, al interior de la Administración Municipal – Nivel Central.

4. Conclusiones y recomendaciones:

- Se deben seguir fortaleciendo las estrategias al interior de las dependencias, para facilitar el proceso de consolidación de los soportes que evidencien el avance de las políticas de gestión y

Fecha: 12/05/2022	**Acta No:** 21	**Hora Inicio:** 2:20 pm	**Hora Fin:** 4:00 pm

Tema: celebración de la Mesa SIG, que sustituyó el Comité de Calidad, en atención al Decreto 288 de 2018.

desempeño, al interior de la Administración Municipal – Nivel Central, buscando fundamentalmente que la comunicación entre las dependencias mejore y se afiance.

- Dado que el Convenio Interadministrativo No. 209 de 2020, firmado entre el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y el Municipio de Pereira, finaliza durante la presente vigencia, se hace necesario que haya una mejor participación en las jornadas programadas, en procura de aprovechar al máximo los conocimientos que son socializados.

- Desde el mes de febrero de 2022, se viene utilizando la plataforma SAIA como herramienta exclusiva para llevar a cabo el proceso de normalización de formatos y otros documentos concernientes a MIPG. Por ello, se informa que en los próximos días, los formatos publicados en la Intranet serán inhabilitados para su consulta o descarga.

- Se recomienda que la información suministrada a la Dirección SIG o a los organismos de control y vigilancia, concerniente a la implementación del Modelo, sea descargada directamente de la página web del DAFP, para una adecuada y acertada toma de decisiones, lo que implica la revisión permanente de dicha página, en términos de normatividad, guías, manuales, herramientas, lineamientos, entre otros.

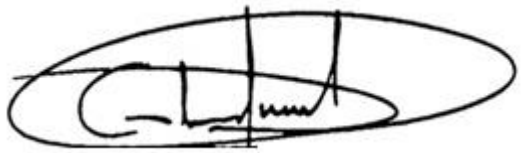
5. Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Cumplimiento	SEGUIMIENTO Ejecutado Si/No	
				Sí	No
1.	Cada uno de los enlaces designados por subproceso, deberá contactar al enlace SIGEP de su Secretaría para garantizar el avance en la actualización de la información.	Enlaces Operativos	Próxima sesión de la Mesa SIG		
2.	La Dirección de Talento Humano, acompañará el proceso de actualización de la información en el SIGEP II.	Enlace SIGEP II Dirección de Talento Humano	Próxima sesión de la Mesa SIG		

6. Cierre de la reunión

Se da por terminada la mesa de trabajo, siendo las 4:00 pm, agradeciendo la participación de los asistentes.

Fecha: 12/05/2022	**Acta No:** 21	**Hora Inicio:** 2:20 pm	**Hora Fin:** 4:00 pm
Tema: celebración de la Mesa SIG, que sustituyó el Comité de Calidad, en atención al Decreto 288 de 2018.			



GLORIA INÉS ABADÍA QUICENO
Directora Técnica de Sistemas Integrados de Gestión